

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL

SECRETARÍA DE CUITURA - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Página 1 de 2

QUINTA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Siendo las 10.00 horas del 12 de junio del 2023, por medio electrónico, plataforma zoom, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del 2023 del Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, integrado por los arquitectos: Carlos Miguel Huitz Baqueiro, Reyna Isela Bello Escobedo y Jonatan Castro Puch; con el propósito de atender la solicitud con folio: 332030023000009 del 27 de mayo de 2023, que, para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y que por contener datos personales del solicitante se resguardara en un lugar seguro para evitar su difusión; los integrantes del comité de transparencia dieron lectura, análisis de las siguientes solicitudes, y la respuesta se hará llegar al solicitante a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la profit.

Número de folio: 332030023000009

Fecha de la solicitud; 27/05/2023

Descripción clara de la solicitud de información: Solicito las iniciales del nombre(s) y apellido(s), así como el puntaje, en orden descendente, de los participantes de la convocatoria del Domingo, 04 de noviembre de 2018, referente a "Concurso de oposición abierto para ocupar 15 plazas de arquitectos: 14 con carácter definitivo y 1 con carácter provisional", emitida en medios nacionales, de los siguientes estados y plazas:

Centro INAH Puebla, Plaza de perito definitiva. - 2 Plazas.

Centro INAH Sonora, Plaza de dictaminador definitiva. - 1 Plaza.

Centro INAH Guanajuato, Plaza de dictaminador definitiva. - 1 Plaza.

Centro INAH Michoacán, Plaza de dictaminador definitiva. - 1 Plaza.

Centro INAH Querétaro, Plaza de perito definitiva. - 1Plaza.

Información resguardada en la Subcomisión Central Mixta de Admisión de Arquitectura y/o al Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicado en Ex Convento de



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL

SECRETARÍA DE CUITURA - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Página 2 de 2

QUINTA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Churubusco, Calle 20 de Agosto y Xicoténcatl, Col. San Diego Churubusco, Delegación
Coyoacán, Ciudad de México, CP 04120, Tel: (55) 56048823
Al respecto el Comité de Transparencia resolvió lo siguiente: EL sujeto obligado, SNA-SC-
INAH, no es competente para atender la solicitud y no es responsable del archivo de la
Subcomisión Central Mixta de Admisión de las Ramas de Arquitectura y Restauración del
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las 13.00 horas del día antes
referido, firmando al calce y margen de los que en ella intervinieron

Carlos Miguel Huitz Baqueiro

Integrante del Comité de Transparencia

Reyna isela Bello Escobedo

Integrante del Comité de Transparencia

Jonatan Castro Puch.

Integrante del Comité de Transparencia